

XXI-3

C-771

Certamen y Exposición Nacionales

de BORDADOS y sus anexos

iniciados por

La Guirnalda y La Bordadora

Presidencia de la Fiesta

por

S. A. R. Doña María de las Mercedes,

Princesa de Asturias

Organización del Certamen

por el

CENTRO DE ARTES DECORATIVAS

Dirección:

Archs, 8, pral. - Barcelona



A tenor de la adjunta circular de Certamen y Exposición de Bordados y sus anexos, iniciados por la Dirección y Empresa del periódico La Guirnalda y La Bordadora, y de cuya gran Fiesta en proyecto se ha dignado aceptar la Presidencia S. A. R. Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, tengo el honor de suplicar á *esa Sociedad* en bien de los progresos del Arte patrio, se digne ofrecer algún premio, indicando un trabajo ó tema de los comprendidos en el adjunto impreso.

Debiendo procederse con la menos dilación posible á la redacción definitiva del Programa ó Convocatoria, mucho agrade.

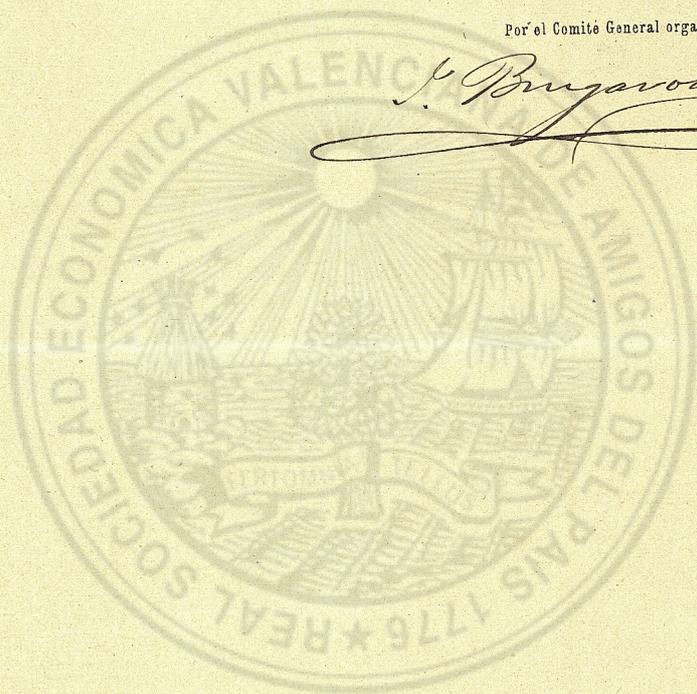
ceria á *esa Sociedad* su contestación en
tiempo hábil para incluir los premios en
lista, si, como espero, *esa Sociedad* se digna
contribuir con alguno.

Dios guarde á *N.* muchos años.

Barcelona Julio de 1897.

Por el Comité General organizador,

J. Bruzolar



..... Sr. *Presidente de la Sociedad eco-*
nómica de Amigos del País de Valencia

XXI-3

C-271

CERTAMEN
 y EXPOSICIÓN
 NACIONALES

DE

B

BORDADOS

Y SUS ANEXOS

iniciados por el periódico

La Guirnalda ↔

y La Bordadora ↔

y protegido el primero por el

Centro de Artes Decorativas
 de Barcelona

La Dirección y Empresa del periódico **La Guirnalda** y **La Bordadora**, reunidos, deseosas de coadyuvar al movimiento nacional que se nota en pro del Arte Decorativo y de las Industrias Artísticas, cree que nada tan adecuado, dada su especialidad, como organizar un **CERTAMEN Y EXPOSICIÓN NACIONALES DE BORDADOS Y SUS ANEXOS**.

El fin único y exclusivo de esos Certamen y Exposición es marcar definitivamente al Bordado, y al Dibujo, Pintura y Modelado que le son afectos, una senda que les lleve á ser considerados como trabajos de **Arte**, en lugar de avalorarse por el capricho insubstantial, por la minuciosidad de la ejecución ó por la riqueza material acumulada en las obras; por cuya razón, las personas que deseen concurrir con sus producciones tendrán muy en cuenta el efecto artístico que deben surtir aquéllas, sin perjuicio de una buena ejecución industrial ó técnica.

La Exposición y Certamen, podrán contener:

- A.—Bordados modernos, hechos á mano, en todos los procedimientos conocidos.
- B.—Bordados á mano, hechos con nuevos procedimientos originales de los expositores.
- C.—Bordados á máquina, en toda su extensión.
- D.—Bordados antiguos, especialmente españoles, ó las copias de los mismos por el dibujo, la fotografía, la pintura ó la plástica.
- E.—Dibujos, originales de los expositores, para bordados á mano y á máquina.
- F.—Proyectos escultóricos ó plásticos para la ejecución de bordados.
- G.—Libros, álbums y periódicos dedicados al Bordado español.

La Dirección y Empresa de **La Guirnalda** y **La Bordadora** cuentan ya con el eficaz apoyo del **Centro de Artes Decorativas** de esta capital, al que tanto deben el Arte y la Patria por sus últimos desvelos tendentes á mejorar el concepto y apoyo oficiales del trabajo español, útil y bello á la vez. Ese **Centro**, además de ofrecer valiosos premios, se ha encargado, á nuestro ruego, de organizar el Certamen, y ha nombrado al efecto el siguiente Comité que preside un ilustre publicista y profesor, iniciador de la **Reforma de la Educación Artística de la Mujer** en el Congreso Nacional Pedagógico de 1888.

Comité organizador, del CENTRO DE ARTES DECORATIVAS

- D. FRANCISCO TOMÁS Y ESTRUCH,
Presidente del «Centro» y del Comité.
- D. JAIME BRUGAROLAS.
- D. FRANCISCO JORBA.
- D. RAMÓN ALSINA Y AMILS.
- D. JOSÉ CASANOVAS CLERCH.
- D. JOSÉ CAMPENY.
- D. EVARISTO ROCA,
Secretario del «Centro de Artes Decorativas» y de este Comité.

Un Jurado especial calificará los trabajos, debiendo los nombres de sus autores venir bajo sobre cerrado.

La Dirección y Empresa del antes citado periódico publica este anuncio de la Exposición y Certamen, esperando que, para la redacción del **Programa ó Convocatoria**, las corporaciones, gremios, sociedades y personalidades conocedoras ó amantes del Arte, se dignarán ofrecer premios, á fin de dar mayor lucimiento á la Fiesta que, en principio, se acuerda celebrar en Mayo de 1898.

Se ruega el envío de toda la correspondencia al señor D. Jaime Brugarolas, Director de **La Guirnalda** y de **La Bordadora**, calle de Archs, 8, Barcelona.

Barcelona 21 Abril de 1897.

Por la Dirección y Empresa del periódico,
FRANCISCO DE P. BARDEM



Tipografía LA PUBLICIDAD
de Tobella, Costa y Piñol
BARCELONA; Asalto, n.º 45